ONU Mujer: 65 años después

05-jul-2010 Miguel Ángel Núñez

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó recientemente la creación de una agencia para promover la igualdad plena de la mujer.

La ONU fue creada el año 1945. Recientemente en 2010 ha creado una agencia para promover la igualdad de la mujer: ha sido una espera de 65 años.

El nombre del organismo es **“Entidad para la Igualdad de Género y el Fortalecimiento de la Mujer de Naciones Unidas”** *(United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women)* y se conocerá como **ONU Mujer** *(UN Women)*. Se espera que comience a funcionar a comienzos de 2011 y va a unificar el trabajo que desempeñaban cuatro departamentos de las Naciones Unidas:

1. Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Progreso de la Mujer (OSAGI), establecido en 1997.
2. División para el Progreso de la Mujer (DAW), establecido en 1946.
3. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), creado en 1976.
4. Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), fundado en 1976.

En una entrevista realizada por el diario La Jornada, de México, a María de la Paz López Barajas, consultora regional de UNIFEM, señaló que **"uno de los retos que se le planteará a esta nueva entidad será lograr que los estados respondan con más celeridad a los cambios sociales y económicos protagonizados por las mujeres".**

Por su parte el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, declaró: **" ONU Mujer contribuirá de forma significativa a la promoción de la igualdad de género, a la ampliación de oportunidades y a hacer frente a la discriminación en el mundo".**

El embajador de España en la ONU, Juan Antonio Yáñez-Barnuevo, señaló que: **"Se trata del paso más importante realizado en el proceso de reforma de Naciones Unidas en los últimos años".**

Propósitos

Los objetivos de esta "superagencia", como la ha calificado BBC Mundo, son:

* Integrar formalmente a las mujeres a la economía.
* Eliminar la violencia que sufren.
* Mejorar el acceso a la educación y a la salud, en especial reproductiva.
* Implementar leyes que prohíban la discriminación de género.
* Aumentar los microcréditos.

De algún modo, todos estos objetivos los venían trabajando las agencias que existían para promover la igualdad de la mujer. El documento que se ha preparado para la creación del nuevo organismo integra los diferentes esfuerzos en una sola entidad.

Una agencia única

Por primera vez desde su creación, la ONU tendrá una entidad única para la promoción y desarrollo de la mujer. La BBC informa que se espera que este organismo se **"convierta en uno de los principales órganos de la ONU".**

Inicialmente tendrá un presupuesto de 1.000 millones de dólares estadounidenses y quien lo presida tendrá el cargo de vicesecretario general de la ONU.

La nueva entidad la integrarán 41 miembros que incluirán, además de los representantes de distintos grupos regionales, a seis de los países que son los principales donantes para esas actividades.

Posibles candidatas a dirigir el organismo

Uno de los nombres que más suena para la dirección de este nuevo organismo de la ONU es el de la ex presidenta de Chile Michelle Bachelet. La decisión se tomará en el mes de septiembre.

Otros de los nombres que se proponen son los de la ministra de Relaciones Exteriores de Ruanda, Louise Mushikiwabo, y el de Radhika Coomaraswamy, representante especial para los niños en conflictos armado de la ONU.

Reacción internacional

Varios países han reaccionado con beneplácito ante la creación de este nuevo organismo de la ONU.

Algunos países como Cuba, que apoyaron decididamente la creación de ONU Mujer (UN Women), calificaron la decisión como **"histórica".**

Charlotte Bunch, del Centro Global de la Mujer de la Universidad Rutgers en Nueva Jersey, dijo tener muchas expectativas sobre la organización y señaló que su creación es histórica **"porque por primera vez la ONU ha creado un cuerpo unificado para las mujeres con un liderazgo de alta jerarquía".**

La discriminación que permanece

La entidad viene a constatar lo que es un hecho, la persistencia de diferentes formas de discriminación hacia la mujer, que pese a los esfuerzos anteriores que ha realizado la ONU, aún permanecen en el mundo.

Dichas formas de discriminación se observan en el acceso a la salud, la educación, el trabajo igualitario, las leyes que permiten y fomentan la discriminación de género y diversas formas de violencia abiertas o encubiertas, que son algunos de los desafíos que el organismo tendrá en su trabajo a futuro.

Leer más en Suite101: ONU Mujer: 65 años después

 <http://news.suite101.net/article.cfm/onu-mujer-65-anos-despues-a20462#ixzz0tet5QAAI>